

Municipalidad de Recoleta



Ordinario / N° 5444

ANT. : Solicitud de acceso a la información N° MU263T0005279 , de fecha 02/06/2022

MAT. : Deriva solicitud de información y comunica al solicitante en conformidad al artículo 13 de la Ley de Transparencia

RECOLETA, 03/06/2022

A : SR/A. Joaquin Aguirre
ÓRGANO DERIVADO : Municipalidad de Renca

Con fecha 02/06/2022 , se ha recibido la solicitud de información pública N° MU263T0005279, del siguiente tenor literal:
Buenas tardes, en virtud de la ley 20.285, sobre el acceso a la información pública, solicito el número de denuncias y sentencias por acoso callejero en el Juzgado de Policía Local de la comuna de Renca durante los años 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022., cuya copia se adjunta.

Dado que, de una revisión preliminar, se ha podido determinar que se trata de una materia que de acuerdo al Ordenamiento Jurídico debiese conocer vuestro servicio, debido a que número de denuncias y sentencias por acoso callejero en el Juzgado de Policía Local de la comuna de Renca, a través de la presente efectuamos la derivación a que alude el artículo 13 de la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la información de la Administración del Estado.

A su vez y por este mismo acto, procedemos a notificar la presente derivación al solicitante de información, poniendo en su conocimiento que el encargado de transparencia del órgano derivado es Matías Muñoz Cordero.

Saluda atentamente

ADJ: Copia integra de la solicitud N° MU263T0005279, de 02 de JUNIO, de 2022, efectuada por don/ña Joaquin Aguirre

DISTRIBUCIÓN:

1. Sr/a. Matías Muñoz Cordero
2. Solicitante
3. Enlace de Transparencia del órgano derivado
4. Archivo